LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1833. [NO. 3122.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan Antonio Revello; *tiene contratada la mitad de su carga,* y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.

(Un er positive engagement to sail in a few days, full or not.)

THE fast sailing (A. 1.) British Brig "FLORAVILLE," E. King, Master, burthen as per register 200 tons, can still take a little freight, if shipped immediately, and has also good accommodation for passengers. Apply to

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
No. 36, calle de Potosi. o 5 15c

PARA

Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
set 5 No. 66, calle de Belgrano.

For Liverpool

DIRECT,
THE VERY FINE BRITISH BUILT BRIG

"Caroline,"

CAPTAIN JOHN BROAD,

237 tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to

Wm. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

FOR LIVERPOOL.

THE FINE BRITISH BUILT BRIG

"Fairy,"

211 *tons Register, coppered and copper* FASTENED,
HENRY STEPHENS, MASTER,

Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallaw, at moderate rates. Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 148, calle de la Victoria. o 2

FOR

Cape of Good Hope

AND THE

Isle of France.

The very fast sailing A 1. Britis built, coppered and copper fastened barque HELVELLYN, 240 tonsl William B. Boadle, master, will sai, hence by the 25th day of this month of October, and will take freight and passengers for either or both the above ports, should a sufficient quantity or number offer to make it an object The accommodations of the Helvellyn, are such as few vessels afford, and are far superior to those of the packets.

☞*Persons desirous of going to Van Dieman's Land should avail of this opportunity, as conveyances from the Isle of France to that country are easily to be met with. For further particulars please apply to the master, or the consignees Messrs. Lafone, Robinson & Co. or to*

NORNE & ALSOGARAY,
O 14 *No. 88 calle de la Piedad.*

PARA

BURDEOS.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSE," su capitan Lamand, de 1.ª clase, forrado y clavado en cobre, y de escelente travecía, saldrá precisamente del 1.º al 20 del próximo Octubre: tiene toda su carga, y solo admite pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó á su consignatario

set 26 tfc BRAULIO COSTA.

Se vende,

UNA mesa de villar nueva, con diez tacos y taquera, bolas, funda, un bicombo, máquina de café y cinco candeleros, en 1500$. Calle de Cangallo No. 68½.
oct 21 3p

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month, and will take freight on moderate terms. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
s 5 No. 66, calle de Belgrano.

Para Patagones.

Saldrá sin falta el 3 de Octubre el muy velero [A. 1.] forrado y clavado en cobre bergantin ingles LIVORNO, de 163 toneladas, su capitan Cooper,—y lleva carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Rodriguez hermanos, No. 105, calle de Belgrano, con D. Eduardo Lumb, No. 56, calle de la Paz, ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
sept. 27. No. 88, calle de la Piedad.

PARA

RIO JANEIRO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy superior, velero y nuevo bergantin austriaco

"PRINCIPE BATIANEY,"

forrado y clavado en cobre, su capitan J. B. Emily: tiene ya parte de su carga contratada, y para la restante y pasageros [para los que tiene muy escelentes comodidades] ocurran á sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á los señores

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 3 1mc No. 88, calle de la Piedad.

PARA

VALPARAISO,

Saldrá sin falta el 8 de Noviembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre (A. I.) bergantin nacional "*ESPERANZA,*" de 240 toneladas, su capitan D. Juan Gard; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á flete barato: tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato.

Véanse para tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

PASSAGE

For Liverpool,

THE *fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. Dixon, *Master, will be ready for sea from the* 15th *instant, and having spacious accommodations for passengers, will be found an eligible conveyance. Early application is requested to the master at* McGaw's *hotel, No. 53, calle de 25 de Mayo, or to*

DICKSON & Co,
oct 7 *No. 20, calle de la Reconquista.*

FOR THE

Island of Mauritius.

THE superior fast sailing (A. 1.) British brig "HORTENSIA," 253 tons, W. A. Reed, Master; has splendid accommodations for passengers: this vessel will take any freight or passengers that may offer for the above port, before the 10th day of next Month by which day she will sail circumstances permitting.

For further particulars apply to her consignee Mr. Thomas Duguid, No. 11, calle de Maypú, or to

HORNE & ALSOGARAY,
LICENSED SHIP BROKERS,
oct 22 No. 88, calle de la Piedad.

AVISO.

UNOS pocos cuñetes y tinas de carne salada y tocino de superior calidad, acomodado espresamente para uso de familias, hay en venta en casa de Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano No. 66.
oct 16 tfs

Garvanzos de Chile,

DE los mas frescos y superiores que hay en la Plaza, se venden en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, á precios mas bajos que el corriente. set 21

NUEVO

Establecimiento de

CERVEZA BLANCA Y COLORADA.

LOS propietarios de este establecimiento que suscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fábrica en la calle de Tucuman No. 362, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 ps. docena, y devolviendo las limetas á 10 ps. Tambien se despacha en la misma casa á un peso la botella Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 66, ó en la misma fábrica. oct 1 1mp

PARA

Cádiz y Barcelona

Saldrá á mediados del próximo Octubre, el bergantin sardo PICCOLO GIORGIO, del capitan Burone: es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre: tiene mas de la mitad de su carga, y admitirá la demas á un flete moderado. Ocúrrase para tratar a D. FELIPE LLAVALLOL, en la calle de Cangallo No. 98, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 24 tfs No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built brig* NEW HOLLAND, *of* 166 *tons register,* David Thompson, *Master, has now nearly all her cargo engaged and going off and proves fair to be the* first vessel. *For freight of* 1000 *dry hides or equivalent in bales —or passage, having spacious accommodations, please apply to her consignees Messrs.* S. Lezica & brothers, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
s 20 No. 88, calle de la Piedad.

Para Patagones.

El velero y fuerte bergantin nacional "NEPTUNO," de porte de 180 toneladas, saldrá dentro de diez dias de la fecha: admite flete y tiene buenas comodidades para pasageros. Ocúrrase para tratar á su capitan D. Diego Harris en la fonda de McGaw, ó á

LAVALLE Y MACOME,
o 16 No. 63, calle de la Reconquista.

For Liverpool,

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig "PATRIOT," 189 tons, Robert Guild, master, is ready to receive cargo, and having a considerable proportion engaged will have quick despatch: The Patriot *is a sharp built vessel and carries a small cargo, consequently a good sailer, and despatch alone being her object will sail immediately with the heavy freight that may offer.*

☞*Salted hides, tallow and horns, taken at moderate rates. — Please apply for further particulars to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 3 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.

The fine A 1. English built brig ALERT, nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc 79 calle de Potosi.

PARA

Cadiz, Barcelona, y Génova.

Saldrá sin falta en todo el presente mes, *por contrato,* el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo CARLO FELICE, su capitan D. Carlos Buzzolini, admite carga y pasageros para cualquier de los mencionados puertos, advirtiendo á los que quieran hacer viage, que dicho buque tiene excelentes comodidades, asegura un buen trato, y su precio moderado.

Para tratar ocurran a su capitan en la Fonda del Sr. Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á

HORNE y ALZOGARAY,
Corredores marítimos del Numero,
o 14 88 calle de la Piedad.

FLETE Y PASAJE PARA

Puerto Alegre.

El bien conocido y velero bergantin goleta CAROLINA, capitan Augusto W. Sheafe, será despachado para Puerto Alegre el 18 del presente, permitiendolo el tiempo. Los cargadores y pasageros que quieran aprovecharse de esta ocasion, ocurran al dicho capitan en casa de

DANIEL GOWLAND Y Ca.,
o 15 tfc Plaza de la Victoria.

AVISO.

LA casa fonda conocida por la del Comercio, calle de 25 de Mayo No. 11, se ha abierto nuevamente bajo el régimen de posada. Los señores que gusten serán servidos con el mayor aseo, y á un precio equitativo.—Tambien se hace saber que es manejada por otro administrador, quien prestará las mejores garantías á fin de obtener el crédito que es necesario á esta clase de establecimientos.—Tambien se mandarán cocinados afuera. oct 10 5p

EN CASA DE

Guerin hijo, Seris y CA.,

CALLE de la Piedad No. 32, hay a venta lo siguiente——

- Zapatos de señora de marroquin buen surtido de colores
- Marroquines de buena calidad y buen surtido de colores
- Abanicos de todas clases
- Perfumería surtida
- Buen rapé
- Papel de carta
- Cajas de música
- Levantinas
- Piqué de seda para chalecos
- Fósforos, botas
- Platina surtida
- Guantes de señora y de hombre
- Piezas de cambray
- Id. de enserado para sombrereros
- Becerros de superior calidad, alcaparrosa, alumbre, agua de Colonia, &c. o 8

Sastrería francesa

PABLO DESPIAU, avisa á este respetable pueblo haber abierto su taller de sastrería, en la calle de Potosí No. 40½, á donde ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su arte, con esmero y equidad.
oct 12 1mc

Interesting to

SPIRITS DEALERS.

THE *following spirits will be sold at reduced prices at the store No. 53, calle del Perú:—*

French Brandy 20 degrees at	$7 4rs.	*gal.*
» *best quality 23 degrees*	10	*do.*
Holland gin (white)	7	*do.*
Rum	6 4 *rs*	*do.*
Cape Madeira	5 4	*do.*
Old Lisbon Claret	4	
Best carlon wine	3	
Cherry Brandy	4 4	*bottle.*
Holland gin in stone bottles	2 4	»

Also new english potatoes just arrived, at 5 rs. the lb.

French loaf sugar best quality, at 14 rs. the lb. oct 12 6pdl

SE VENDE,

UN criado carpintero, sano y sin vicios conocidos, de edad de 22 años, propio para todo trabajo y aserrador, en la cantidad de 1600 pesos. El que lo quiera comprar, vease con su amo que vive en la calle de Maypú No. 116. Tambien se venden tirantes y alfagías de urundey, y maderas portuguesas de todas clases, y cedro para puertas, y una partida de puertas y ventanas, palmas negras, cal y polvo de ladrillo todo en precio cómodo. o 3 10p

DRIED APPLES

OF very superior quality, just landed a few barrels and for sale at Thomas Gowland & Co., auction store, calle de la Reconquista No. 107. oct 1

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die* fonda *in der calle de la Catedral No 36, (früher Faunch's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda.
ag 8 tfs

Pólvora muy fina.

ACABA de recibirse de Inglaterra y se vende por mayor y en cantidades pequeñas, en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63.

Igualmente muy hermosas sillas de montar inglesas, de lo mejor que hasta ahora ha venido, con todos los útiles necesarios.
oct 2 tfs

Litofanía.

HAY á venta una coleccion de cuadros de esta clase, en porcelana transparente á 5$ pieza; asi como cristales de todo color para vidrio de 1 á 2$, y otros varios renglones, en la calle de la Reconquista No. 59. set 27 tfs

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio, se cita emplaza y convoca á todos los acreedores de Roguin, Meyer y Ca., para que concurran á la junta que debe hacerse en el salon del Consulado, el dia Lunes 28 del corriente, á las once de la mañana, á fin de que se instruyan del estado del concurso, y cuenta que han presentado los síndicos de él, y con su vista puedan acordar lo que crea mas conveniente á sus intereses; en la inteligencia de que á los que no comparezcan les parará el perjuicio que haya lugar lo que se acuerde y determine en dicha junta.

Buenos Ayres, Octubre 17 de 1833.
oct 21 4pdl CAVIA.

To carpenters.

A few dozens of *cast steel* (C. D.) Gimblets assorted sizes,—a very superior article are on sale at Steadman's Book Store, No. 26, calle de la Catedral.
oct 22 tfs

Aviso de la policía.

HABIENDOSE notado desde mucho tiempo atras el mal estado de las veredas aun en las principales calles de la ciudad, resultando de esto, no solo la incomodidad en el tránsito muy particularmente cuando llueve, sino la irregularidad que se advierte, en contravencion de prevenciones superiores á este respecto; se espera que los propietarios de fincas, penetrados de la necesidad de poner término al mal que se indica, y llenar su deber cumpliendo lo que estipulan aquellas, por la tendencia que ellas tienen al bien-estar de la comunidad en general, y de la propiedad en particular; empiezen á recomponer las veredas que les pertenezcan desde primero del próximo Noviembre, bajo el concepto, que si despues de vencido el tiempo prefijado, no se hubiese procedido por los propietarios á la recomposicion indicada, á que por el presente se incita, el Departamento tomará inmediatamente á su cargo la ejecucion de los trabajos que se hagan precisos en este concepto; los cuales serán obligados á abonar los interesados, y ademas la multa que impone el articulo 2.º del Bando de Policía de 16 de Febrero de 1821, respecto á los contraventores en tales casos.

Buenos Ayres, Octubre 7 de 1833.

Conveniencia.

EN el almacen No. 58, calle de la Paz, se acaba de recibir de Europa lo siguiente, de todo gusto y de superior calidad, de todos se vende por mayor y menor:

- Felpa negra de Italia muy superior
- Listoneria de todas clases y cinturones
- Tiras bordadas de todo gusto, esclavinas, velos, pañuelos de tul de 4, 5, 6 y 7 cuartas, negras y blancas francesas
- Terciopelo italiano de colores modernos
- Sombreros de paja toscanos de señoras, niñitas y hombres, finos y ordinarios
- Ules de mucho gusto, generos de hilo para servilletas, paños de mano, rosarios de palo, espejos chicos del No. 000, 00, 0, 1, y otras quincallerías
- Agua de Colonia legítima y agua de olor
- Camisas de algodon de última moda y seda de coser
- Naipes de todas clases
- Marroquines legítimos muy ricos
- Galletas superiores, lentejas, alberjas, cominos y harina
- Vino Frontiñan en cascos y tintilla de Alicante en botellas
- Hilo de acarreto.
- Esencias verdaderas de *rosa,* ginebra, limon, bergamota, —y una infinidad de artículos medicinales. set 30 1mp

AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, socandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma proporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve para cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar as órdenes. oct 1 3mc

AVISO.

A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca. 21 dt f

EXTERIOR.

MEGICO.

Relacion interesante y verídica de lo mas notable que ha ocurrido en Mégico durante la revolucion hasta el presente estado de cosas:—sacada de cartas particulares.

(Concluye.)

El General Santa Ana regresó de esta capital á su hacienda de Manga de Clavo en el Estado de Veracruz el 21 ó 22 de Enero: antes hizo una solemne funcion religiosa en el santuario de Guadalupe en accion de gracias por sus triunfos, y se le observaba en todas sus acciones y discursos cierta hipocrecia para atraerse al clero, ofreciendo que en nada se tocaria al estado eclesiastico, y que si se intentase establecer la tolerancia religiosa volveria á sacar la espada y ponerse al frente de la nacion. Esto que realmente se dirige á atraerse los eclesiásticos de quienes por ahora no necesita para ser Presidente, prueba la limitacion de sus ideas para llenar el mando supremo.

Durante la permanencia de Santa Ana en esta capital Pedraza ha gobernado enteramente de acuerdo con él. Gobernar aqui es nombrar para los empleos y poner adictos en todos los ramos de la administracion pública, especialmente los mandos de armas en los Estados y en los cuerpos del ejército. El General Bustamante se ha sumido en la obscuridad, á que le llama como á su estado natural la escasez de sus facultades mentales y su poco caracter y ninguna prevision ni inteligencia.

Aunque en jeneral se tira por los periódicos y folletos contra su administracion, casi siempre se respeta ya ahora su persona como la de los Reyes inviolables, tirándose contra el ministerio, especialmente contra D. Lucas Alaman. La division que mandaba Bustamante ha sido diseminada, y los jefes mas notables de ella están procurando ponerse bien con el vencedor, incluso el jeneral Facio ex ministro de la guerra que se adhirió al plan de Zavaleta. Sin embargo hay escepciones honrosas; el Jeneral de division D. José Moran (ex-Márques de de Vivanco, y los de brigada D. José María Calderon, D. José Rincon, D. Melchor Muzquiz, D. Juan Andrade ex-Gobernador de Puebla, D. José Mariano Michelena, D. Ramon Rayon, D. Miguel Cervantes ex Marques de Salinas, D. F. Javier Valdivieso ex-Conde de San Pedro, y Velazquez reusaron adoptar aquel plan, y el consejo privado ha consultado al Presidente Pedraza que con arreglo al plan de Zavaleta (hoy ley fundamental de esta federacion militar) sean depuestos de sus empleos, y lo serán regularmente porque Pedraza no tiene toda la libertad necesaria para gobernar por si mismo y gobierna en efecto la faccion victoriosa que le tomó por pretesto y que le quiso al fin como un Presidente que solo podia gobernar 3 meses.

Hay sin embargo mucha moderacion: si no es en esto de dar y quitar empleos, hasta ahora á nadie se persigue. Como aquí la libertad de imprenta de hecho es el privilejio exclusivo del partido triunfante se emplea hoy en hacer más odiosa la administracion anterior, el último congreso, los diputados y senadores mas influyentes en él, pero sobre todos al ministro Alaman. Se dicen mil calumnias pero nadie se defiende porque en efecto no hay una libertad efectiva: se puede imprimir, pero se debe temer que por venganza se tomen otros pretestos para una persecucion sistemada. Sobre todo el plan ó tratado de Zavaleta ocupa el lugar de la constitucion y no hay libertad para decir que no es otra cosa que la infraccion de la ley fundamental y de todos los principios del sistema popular representativo.

Las persecuciones legales tendrán lugar al reunirse el congreso: los que hoy mandan no están satisfechos de su lejitimidad. Zavala q' gobierna el estado de Méjico sin mas título que el de ser reconocido por los triunfos del ejército, ha dicho al Presidente Pedraza, "tan Presidente lejítimo es V. como yo Gobernader," y era porque Pedraza queria que dejase el gobierno de aquel Estado para lejitimar aquella administracion, y porque juzga Pedraza que la existencia de Zavala en el Gobierno de Méjico desacredita el partido triunfante, inspira desconfianzas contra él y escitara una reaccion. Por esto se le ha propuesto é instado para que acepte la legacion de Francia ó Inglaterra, pero aunque Zavala no ha rehusado, las elecciones se están haciendo, él las ha dirijido y seguramente será nombrado Gobernador del Estado de Méjico, aunque se asegura que dejará ya el Gobierno para ir á Europa, ó bien al senado con Mejía y otros empeñados en reformas muy sustanciales, como la abolicion de diezmos, empobrecimiento del clero y ocupacion de los bienes hereditarios del Duque de Monteleone. Las dos Cámaras en su mayoría se formarán de hombres de estas opiniones: el partido caido no ha hecho el menor esfuerzo para ganar las elecciones, dejando el campo á los vencedores, en lo que han obrado con prudencia porque atendido el carácter nacional y la falta absoluta de opinion y de interes en las masas: los esfuerzos de los vencidos solo habrian servido para irritar á los vencedores. Ya se sabe que en los partidos todo es esclusivo y que aquí un tercio de la nacion manda á los dos tercios restantes.

El General Bravo y el Coronel Alvarez en el Sur de Megico han reconocido al Gobierno y dado esplicaciones sobre sus tratados y pronunciamientos. Ni podian hacer otra cosa cuando el todo de la república ha reconocido y aceptado el plan de pacificacion ó sea tratado de Zavaleta. El estado de Zacatecas y el de Jalisco lo resistieron algun tiempo procurando sostener el proyecto de convencion nacional que decretaron y propusieron sus legislaturas. Sobre esto mediaron enérgicas y fuertes contestaciones entre el gobierno general por el ministerio de relaciones y el Gobernador de Zacatecas D. Francisco Garcia q' ha escrito muchas verdades á Pedraza sobre esa facultad que se tomó el ejército en Zavaleta para disponer de la suerte de la república sin contar con los Estados, cuando en aquel tratado se arregla y dispone la renovacion de sus autoridades. Pedraza ha sostenido que habia facultad en el ejército porque los Estados la habian dado á Santa Ana, y con este motivo se han dicho heregías de gran tamaño contra el dogma de la soberanía nacional y contra los cánones de la disciplina representativa, pero como la controversia es entre los tutores de la constitucion y los que tienen la facultad de esplicarla, de interpretarla y de acomodarla donde no cabe, toda esta discusion ha sido mas bien polémica que legal, y queda escrita para que se sirva de ella mas adelante el primero que se pronuncie contra el órden actual de cosas.

El resultado es que Zacatecas *pro bono pacis*, ó sea *propter metum judæorum* desistió de su convencion, aunque si dió un decreto resistiendo la renovacion de su legislatura, y declarando esta "*que no reconoce ni dentro ni fuera del Estado autoridad alguna que pueda pescribirle su disolucion ó renovacion.*" Este decreto haria mas honor al congreso de Zacatecas sino contuviese especies, artículos y razonamientos que no pertenecen á un decreto sino á un manifiesto.

El Vice Gobernador de Zacatecas D. Valentin Gonzalez Farías ha tomado posesion del ministerio de hácienda y el general D. Joaquin Parres del de Guerra, continuando en el de relaciones Gonzalez Angulo, y en el de justicia Ramos Arizpe.

La situacion de la hacienda del gobierno no es la mas feliz: como no ha reconocido la deuda de la administracion precedente y ha suspendido sus pagos se le dificultan recursos. El ministerio parece profesar sobre este punto una doctrina de partido y nada nacional, estravagante y peligrosa. Santa Ana protestó en el mes de Julio que no reconoceria la deuda que contrajera el Gobierno que entonces existia en Mégico y que era reconocido como tal gobierno por toda la nacion incluso el mismo Santa Ana: en consecuencia dice el ministerio que este general Santa Ana reunia y ejercía legitimamente la soberania nacional, y que no debe reconocerse la deuda contraida desde entonces. Este principio es fatal, y aunque el escandalo que haya debido ocasionar se disminuyó algun tanto con la comision nombrada para examinar y clasificar los negocios hechos por la precedente administracion, siempre se está obrando una crisis en el ramo mas delicado y peligroso.

Gomez Farias no es hombre capaz de superar las graves dificultades que ofrece al gobierno el estado de la hacienda federal; menos lo era aun Ramos Arizpe que estuvo encargado del ministerio. El congreso general compuesto de los elementos de que vá á formarse se embarazará poco en esto de la deuda contraida por el anterior gobierno: es negocio que se ha de resolver teniendo presente las personas de los prestamistas y negociantes y no el crédito de la nacion. Pedraza durante su gobierno procurará evadirse de este espinoso negocio, y Santa Ana que le sucederá, acaso no le comprende en toda su estension. De todas suertes es negocio grave.

En Oajaca se excitó al Gobernador de aquel Estado para q' se exhumase el cadaver del Gen. Guerrero, trasladándose sus cenizas desde Cuilapa donde se hallan á aquella Catedral, pero aqui se quiere q' vengan á esta metropolitana, y este apoteosis será una ocasion que irrite las pasiones contra los ministros de Bustamante. que se llaman *Picaluganos*.

Ha cesado la provision de empleos y grados militares, y se ha creado una junta de premios que entiende é informa en todas las solicitudes de esta clase. Nunca parecen bastantes para nada los funcionarios constitucionales, y todos los dias se hacen creaciones extra-legales.

De este número es el *consejo privado*, que tampoco corresponde á su título, pues tiene funciones públicas y actas que se redactan en los diarios. Parece que para restablecer la constitucion se buscan precisamente medios que no son mas que violaciones de ella.

VARIEDADES.

ASTRONOMIA.

Inmensidad del Universo.

El baron Zach, eminente astronómo, computa como posible la existencia de mil millones de estrellas en el Cielo. Suponiéndose que cada estrella sea un Sol acompañado por diez planetas (dejando á los cometas fuera de este cálculo), resulta que hay diez mil millones de globos como la tierra, dentro de los cuales se consideran los límites del universo conocido. Habiendo como debe haber soles q' den luz á todos estos sistemas, debemos igualmente inferir, á lo menos como un hipótesis, que hay ojos para verlos y admirarlos, y séres que en este particular importante son análogos á los nuestros. Para formar una idea de la porcion infinitamente pequeña de que consta nuestra tierra con respecto á este vasto agregado de sistema, supongamos que nacen y vegetan 5000 hojas de yerba sobre una vara cuadrada, de donde encontramos por cálculo, que un valle ó planicie que tenga una milla de largo y dos tercios de otra de ancho, contendrá 10000 millones de hojas de yerba. Imaginémonos, despues, que el tal valle se estrecha á nuestra vista hasta el largo de una milla, y la proporcion, que lleva una sola hoja de yerba á todo el restante herbage de la superficie, y nos convenceremos de la relacion que tiene nuestra tierra con todo el universo conocido.

Las partes mas luminosas del globo.

El Norte, que en las lenguas griega, hebrea y latina se describe por medio de términos que significan obscuridad, es sin embargo la parte mas luminosa del globo. Los cimerianos, segun opinaron los antigüos, viven en la obscuridad, cuya nocion nació de su inmediacion al polo del Norte. Apesar de todos estos datos hijos de la preocupacion los polos ártico y antártico gozan de luz por mucho mas espacio de tiempo que cualquiera otra parte del mundo. En la zona tórrida, y particularmente en la línea, sigue la noche inmediatamente á la ocultacion del Sol, sin que la preceda crepúsculo alguno visible, y los habitantes de estas regiones tienen exactamente seis meses de dias y no mas. El crepúsculo empieza y aumenta á proporcionar de la distancia de los lugares del Ecuador, y su aproximacion al polo. Esta circunstancia la hallamos corroborada por medio de la óptica la cual nos enseña, que cuando los rayos de luz caen en la línea por una direccion perpendicular, no padecen la menor refraccion. En los polos se quiebran mucho los dichos rayos de luz, y por esta razon es que son mas largos los crepúsculos, ó la cantidad de luz aumentada.

La formacion del globo.

En Europa, Asia, Africa y América la mayor porcion de tierra se encuentra hácia el Norte del Ecuador; y es tan pequeña la proporcion de tierra mas allá del Sur de la línea, que no puede contrabalancear el peso con que gravita el Norte. Este descubrimiento escitó á un filósofo frances á que escribiese un libro, en donde prueba la existencia de un continente al Sur; opinion á que coincidió el famoso geógrafo Mr. Dalrymple. Otro autor frances escribió contradiciendo este aserto, y asegurando, "que todos los metales preciosos se hallaban hácia el polo del Sur y que el mar no era tan profundo como se creia." Este punto fué, por último resuelto por el abate de la Caille, el cual midió un grado del meridiano desde el Cabo de Buena Esperanza hácia el Norte.

Resultado de esta operacion.

Dicho abate descubrió que los radios de los paralelos de latitud del Sur eran mas grandes que los rádios de los mismos paralelos en el hemisferio Septentrional. De lo que se sigue, que el hemisferio del Sur es mas elevado que el del Norte, porque si Londres y la planicie que le circunda se elevase hasta una milla geométrica, ó 6044 pies, seria entonces mucho mas frio que lo es al presente. Cualquiera punto del Ecuador se mueve á proporcion de 16 y 3 octavas millas en un minuto de tiempo por razon del movimiento diurno del globo, y esta misma velocidad debe causar sus efectos. Siendo el diámetro de cada polo 34 millas (esceso del diametro ecuatorial sobre el polar), las nieves de los polos que deben caer en remolinos, se reunirán todas, y entonces es que causarán dichos efectos.

Mademoiselle Mars, primera actriz del teatro frances, es demasiado conocida para que al referir el hecho que á la vista de nuestros lectores vamos á poner, sea necesario insistir en la esposicion de su gran mérito; no habrá un solo aficionado al teatro que no haya oido repetidas veces los justos elogios que se le han tributado universalmente en su larga carrera teatral, pues es de advertir que tiene ya 60 años. Si fuese preciso demostrar esta gran verdad, ofreceriamos, como una prueba de la opinion que goza, la siguiente:—

Anecdota curiosa y reciente.

Un marquez, hombre ya de edad, profesaba á esta célebre actriz la mas viva amistad, sin embargo de no conocerle ella. Todas sus acciones tenian un caracter verdaderamente original. Un dia, por fin, concibió la idea de escribir á Mademoiselle Mars: ciertamente en esto no se le podia echar en cara, sino una especie de temeridad, acaso disculpable en un hombre de su edad; pero lo que ya traspasaba los limites permitidos era el haber incluido en su billete otra especie de billetes mas dificiles de aceptar; fuéle devuelto su mensage, y el marques reincidió agravando en cantidad notable su primera falta; mas no con mejor éxito. Un largo silencio se siguió á esta tentativa y á esta correspondencia, y todo estaba ya olvidado, cuando el galante marquez, bajando de su coche en la plaza des Victoires, se rompió desgraciadamente una pierna. Cualquier otro hubiera suplicado en semejante caso que se le auxiliase y curase cuanto antes .... nada menos que eso. El marquez prohibe que nadie le sigue, y envia un recado á Mademoiselle Mars, refiriéndole su desgracia, y diciéndola que no se dejaba levantar de alli, ni curar sino por el medico de la grande actriz. Esta, asombrada y afligida, corre en busca de su amigo Mr. Dupuytren, le refiere el caso, y le suplica que se traslade en el acto al lado del paciente. Vuela el doctor; colócase al marquez sobre un lecho improvisado en el café del rincon de la calle nueva des Petits Champs; hácese alli la primera cura tan felizmente, que el enfermo, de vuelta en su casa, no tarda en restablecerse.

Nuevo silencio sucede, y nuevo olvido por su parte. Muere el marquez, y sus herederos imaginan que harán un cumplimiento á Mademoseille Mars, obligándola á comprar un hermoso retrato, pintado por Gerard que el difunto habia mandado hacer para tener siempre á la vista el objeto de su predileccion. Antes de decidirse la actriz quiere ver el retrato; llega á casa del marquez donde se procedia en presencia de los herederos al inventario de papeles. Mademoiselle Mars se halla en el salon ocupada en examinar el retrato; dirígense á ella los notarios, y sin darle tiempo para esplicarse. "Señora, le dicen, podeis quedaros no solo con ese retrato, sino con todo cuanto hay aqui, muebles, biblioteca, vajilla, caballos, trenes, dinero &a., pues sois heredera universal del señor marquez; acabamos de encontrar y de abrir el testamento que os pone en posesion de este título." Facil es comprender el asombro de la actriz; solo puede compararse con la indignacion de los herederos, que en el primer arrebato de su cólera pretenden atemorizarla hablando de pleitos, de escándalos, enfin, de cuanto creen poderla conmover; pero la heredera tan tranquila como prudente, no teniendo nada que temer en un asunto en que nada puede echarsele en cara, y conociendo que necesitaba algunos instantes siquiera de reflexion, dilata su respuesta, sin dejar de dar á entender por eso que no será favorable á las miras de los interesados, y se retiró. De alli á poco se aclaran los asuntos de la herencia, que parecia gravada con muchas deudas, y se supone que de los 80000 francos de renta anual que poseia el donador, podrán quedarle como unos 40000 á su heredera.

(*Revista Española.*)

PEQUEÑO BOSQUEJO

de los delirios y locuras, de que es capaz el entendimiento humano.

En Ejipto se adoraba al perro, al gato, al lobo, al cocodrilo, &c. &c. y las personas de la primera clase se gloriaban de servirlos. Matar uno de estos animales sagrados, era el mayor de los crimenes, y el culpable no se escapaba del último suplicio, aunque hubiese hecho involuntariamente esta muerte Las ceremonias con que adoraban á los falsos dioses se reducian á crueldades é impurezas. Todas sus dudas las consultaban con dichos animales.

En Babilonia estaban obligadas las mujeres por la ley, á prostituirse una vez á algun extranjero en el Templo de Milita, ó de Venus.

Los Fenicios adoraban á Venus en Biblos, y el culto que la daban estaba mezclado de las mayores indecencias. Los sacrificios humanos eran una de las prácticas relijiosas: su supersticion era tan grande que creian sus mujeres, que el modo de conservar sus cabellos era prostituirse y aplicar al Templo el producto de su desenfreno.

Entre los Medos no solo era permitida la poligamia, mas tambien mandada.

Los espartanos cometian la barbarie de matar á todos los muchachos enfermos, ó de una complexion delicada. Para acostumbrar á los niños al dolor los despedazaban á azotes sobre el altar de diana, algunas veces hasta acabar con ellos, sin permitirles exalar una queja. Las madres se lisonjeaban de recibir sin emocion, y aun con alegria, la nueva de que sus hijos habian espirado gloriosamente con las armas en la mano. Esta nacion trataba á sus prisioneros como si fuesen unas bestias.

Los cartajineses mancháron sus costumbres con las supersticiones mas atroces: inmolaban á Saturno victimas humanas, algunas veces á sus propios hijos, y las madres ahogaban la voz de la naturaleza, viendo con ojos enjutos aquellos horribles sacrificios. En todos los negocios importantes de la República se consultaba á los adivinos, y la credulidad consagraba todos los errores.

En Atenas era Venus la diosa favorita: los honores que era preciso rendirla, y las prostituciones que estaban establecidas para adorarla, no se pueden leer sin estremecerse. En sus mayores aprietos, asi los particulares como la República votaban á Venus damas cortesanas, y no se avergonzaba la Grecia de atribuir su salud á las rogativas que hacian á su diosa. Despues de la derrota de Jerjes, y de sus formidables ejércitos, se puso en el Templo una pintura, en que estaban representados sus votos, y sus procesiones, con una inscripcion de Simonides, que decia: "Estas han rogado á la diosa Venus, quien por su intercecion ha salvado á la Grecia."

Los Romanos tenian por un obsequio gratisimo á sus dioses las impurezas del teatro, y los sangrientos espectaculos de los gladiadores, que eran el colmo de la torpeza y de la barbarie. El pecado nefando, y todas las demas obscenidades no se miraban como crimenes. Roma estaba llena de supersticiones; y aun los mismos sabios, como Ciceron, Tito Livio, &c. estaban imbuidos en mil fabulas. La Astrolojía judiciaria fué en este pueblo una de los grandes resortes del Gobierno, y uno de los medios, que servian para conducir al pueblo. Un trueno, un relampago, que tirase de la derecha á la izquierda, ó de la izquierda á la derecha, el vuelo ó canto de los pájaros, las entrañas de una víctima, eran los móviles que dirijian las operaciones de los romanos.

En la Provincia de Malimba, que corresponde al Reino de Congo, cuando muere el Rey, y no deja sino una hija, queda esta señora absoluta del Reino. Si se halla en edad de casarse, comienza luego a hacer el jiro y revista de su Reino, y en todos los lugares y aldeas por donde pasa deben salir á recibir todos los hombres puestos en dos filas, y se escoje el que mas le agrada para dormir con él aquella noche. De vuelta de su paseo á la Corte, llama luego á aquel con quien se holgó mas a su satisfaccion en el discurso del viage, y le toma por marido.

Los Caribes se casan con parientas suyas: las primas hermanas les tocan por derecho, y algunas veces se ha visto, que tenian por mujeres á un tiempo dos hermanas, ó madre é hija y aun tambien su hija propia.

Los Lapones Dinamarqueses tienen un gatazo negro, con quien consultan todos sus secretos.

Los Lapones Suecos tienen un tambor para consultar al diablo.

Los Samoiedos se bañan todos juntos hijas, hijos, madres, hermanos, hermanas; y no se avergüenzan que los vean en este estado; ofrecen á los estranjeros sus mujeres é hijas; y tienen por grande honor el que disfruten de ellas. Lo mismo sucede entre los Borandios, Lapones, Groelandos, y entre muchos pueblos de la Siberia.

En la Isla de Formosa no se permite que pára ninguna mujer antes de los treinta y cinco años, sin embargo de tener libertad para casarse antes de dicha edad. Cuando llegan á estar preñadas las pisan el vientre las sacerdotisas, á fin de hacerlas abortar, y se tiene por infamia parir un niño antes de aquella edad: así hay mujeres que han hecho perecer su fruto quince veces.

La disolucion y la borrachera se hallan en la Georgia en su mas alto punto. Los eclesiásticos cismáticos tienen en sus casas hermosas esclavas por concubinas, y el que no se emborracha en ciertos dias, no pasa por buen cristiano, y es ex-comulgado.

Cuando llegaron los portugueses al Japon, los sacerdotes de Sintos decian, que los placeres y deleites de los hombres eran agradables á la divinidad, y que el mejor modo de honrar á los Camis, esto es, á las almas de los grandes hombres, que habian servido ó ilustrado la patria, era imitar sus virtudes, y gozar en este mundo de la felicidad que ellos gozan en el otro.

En consecuencia de esta opinion los japoneses despues de haber orado en sus templos, siempre situados en medio de bosques agradables, pasaban á casa

de unas religiosas sometidas á un órden de hombres, que cobraban una parte del dinero que ganaban aquellas mujeres por el abandono de sí mismas.

En las Indias Orientales los bramines son muy corrompidos porque se persuaden á que las aguas del Ganjes los purifica de todos sus crímenes. Estos sacerdotes no están sujetos á la jurisdiccion civil, ni tienen freno, ni virtud.

Entre las varias tribus en que está dividida la poblacion de las Indias hay una que es el desecho ó despojo de todas las demas. Los que la componen sirven los empleos mas viles de la sociedad, entierran los cadáveres, sacan de los pueblos las inmundicias, y se mantienen de los animales muertos por enfermedad. Estos hombres llamados *Parias* se miran con tal horror, que si alguno de ellos se atreviese á tocar á un hombre de otra clase, este tiene derecho de matarle inmediatamente.

En Malabar hay otra especie de hombres llamados *Pulichis*, que están espuestos á mayores oprobios y desgracias. Habitan en los montes, no pueden hacer cabañas, y se ven obligados á fabricar una especie de nidos en los árboles. Cuando tienen hambre ahullan como perros para escitar la conmiseracion de los pasageros; entonces los indios mas compasivos ponen arroz ú otro alimento al pié de un árbol y se retiran al punto para que el infeliz hambriento venga á tomarlo sin encontrar á su bienhechor, que juzgaria mancharse si se le acercara.

En varios Reinos de Europa llega aun en el dia la credulidad hasta tal punto, que se persuaden ser cierto lo que se cuenta en ellos de Brucolacos, Vampiros, (1) Espectros, Fantasmas, Duendes, Espíritus familiares, y otra multitud de entes, que tienen en consternacion á los ignorantes, y que solo existen en el desordenado cerebro de muchos Europeos.

¿Qué dirémos de los caballeros andantes, de aquellos generosos aventureros, bravos galanes y devotos; que se ponian á un mismo tiempo bajo los auspicios de Dios, de un Santo, y de una dama; que corrian los campos y las ciudades, y que se consagraban á ser los protectores de las mugeres á quienes la fuerza ó la calumnia perseguia?....

¿Y qué diremos de las desatinadas leyes de algunas naciones?....Los antiguos francos no imponian otra pena á los homicidas que una multa de catorce pesetas. Esta misma nacion no daba otro castigo al marido que mataba á su muger en un rapto de cólera, sino la de no poder llevar armas en cierto tiempo.

En los germanos no tenia otra pena el homicida que la de pagar un cierto número de caballos ó de vacas.

Las leyes de Lacedemonia prohibian á los ciudadanos ocuparse en ningun arte mecánico. Igualmente prohibian el que entrase en su pais ningun estrangero.

Las leyes griegas compuestas por Dracon imponian la pena de muerte á todos los delitos; de modo, que aquellos á quienes se convencia de pereza ó de ociosidad, y aquellos que no habian hurtado sino una yerba ó fruta de algun jardin, eran castigados con tanta severidad, como los asesinos y los sacrílegos.

(Concluirá.)

(1) El que quiera instruirse en la historia de los Vampiros acuda á la obra de Calmet, donde hallará cosas sumamente curiosas en este asunto.

POESIA.

FABULA.

Los Médicos y el Juez.

Muy harto de tisana y de magnesía
Iba un pobre finado hácia la iglesia;
Despues de haber sufrido los furores
Del protomedicato.
Viendolo amortajado los doctores,
Riñeron con vivisimo conato,
Cada cual en defensa del sistema
Que siguió en sus mortales aforismos:
Y la tenacidad fué tan estrema,
Que tras los silogismos,
Vinieron las injurias y las voces,
Uno al otro acusando
De homicidios tan bárbaros y atroces,
Que la gente temblando
Creia ver lanzadas en la tierra,
La peste, el hambre y la sañuda guerra.
Para dar fin á tan horrible exceso,
Ván á casa de un juez, hombre de peso,
Y este quiere aclarar tan grave asunto,
Examinando el cuerpo del delito.
El cuerpo del delito está difunto.
Pues necios, ¿de que os sirve tanto grito?
Ni ¿de que calentarse las chavetas,
Si no hay quien pueda remediar el daño
Que hicieron vuestras pérfidas recetas?
Escuche Vd.—al paño,
Señor hombre de estado; el cuentecillo
Le coge á su merced de medio á medio.
Si con razones de elocuente brillo
Quiere poner remedio
Al mal que nos produjo su ignorancia;
Sepa que es algo rancia
La tal escapatoria,
Y que és mayor victoria
Evitar un momento desgraciado,
Que dorar su funesto resultado.

(*Mercurio Peruano.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Octubre 22 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

El Gobierno ha acordado que desde esta fecha cese la suscripcion de todos los periódicos que se remiten al archivo quedando por consiguiente derogados los acuerdos de 5 y 11 de Julio últimos, por los que se suscribió al número de cuarenta ejemplares de cada uno de ellos. Comuníquese al archivero general para que lo haga asi saber á los impresores que corresponda; debiendo prevenirles que en lo sucesivo cumplan con lo resuelto en el decreto de 15 de Octubre de 1822, por el que deben presentar al ministerio de Gobierno tres ejemplares de cuantos papeles se impriman en el acto de ponerlos á la venta pública.

RUBRICA DE S. E.
Ugarteche.

BOLETIN No. 3.

De las operaciones de los Militares y Ciudadanos decididos á sostener las leyes y las autoridades legítimamente constituidas.

Los anarquistas ya han principiado á desplegar su plan subversor. Molestar al pueblo del modo que únicamente pueden molestarlo, sin que en el acto sean escarmentados: impedir la introduccion de artículos de abasto, cometer robos, perpetrar violencias, y saquear casas inmediatas á los puntos que ocupan, ó algunas de los suburbios es todo lo que manifiestan sus operaciones. La fuerza organizada por el Gobierno se ha abstenido religiosamente de toda agresion. Los anarquistas la han egecutado por tres ocasiones. En la de ayer tarde emprendida por dos distintos puntos les dieron la leccion de escarmiento, que espresan los partes siguientes que se transcriben literalmente.

DIVISION DE DEFENSORES DE LAS LEYES.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. Ministro de la Guerra y Marina. Brigadier D. Henrique Martinez.

A las 3 y media de la tarde de este dia, recibí aviso de que los anarquistas habian penetrado hasta las inmediaciones del Socorro. Inmediamente mandé montar á caballo á los ciudadanos de mi mando que actualmente se hallaban en el cuartel en número de 100 hombres con el fin de atacarlos. Luego que estuve sobre los amotinados se me presentaron estos en número de 50 tiradores, y como en mi division no tenia infanteria ninguna, pedí al Superior Gobierno algunos soldados de infantería. A los pocos momentos se me presenta el bizarro coronel D. Francisco Lynch con 50 hombres del cuerpo de marina.

Luego que recibí esta fuerza y que el espresado coronel Linch se retiró de su comision dispuse cargar á los facciosos sin pérdida de instante. Puesto sobre ellos en la plaza de la Recoleta se me presentaron en número de 80 infantes y 250 caballos mandados por el general Rolon. Hice cargarlos y apesar de los esfuerzos que hicieron, aprovechándose del número de su fuerza y de la fragosidad del terreno, el denuedo de los valientes voluntarios que me acompañaban logró deshacerlos, acuchillándolos en todas direcciones. En estos momentos se me incorporaron el mayor Ibarrola y otro oficial cuyo nombre ignoro al mando de fuerzas de la division del comandante Fernandez, quienes con la mayor bravura contribuyeron á completar el triunfo.

Los amotinados no pudiendo resistir la presencia de los Defensores de las Leyes, se desbandaron por todas direcciones, siendo el primero que huyó vergonzosamente el General Rolon dejando en aquel sitio su anteojo, 25 hombres muertos, 16 prisioneros, entre ellos un oficial, 30 caballos ensillados y un crecido número de armas, siendo el resto de ellos acuchillados y perseguidos hasta la pólvora de Cueli, desde donde ordené la retirada de mi fuerza por ser ya entrada la noche. Por nuestra parte solo hemos tenido la desgracia de un oficial herido.

En este ensayo los anarquistas han sido escarmentados completamente. Escuso el recomendar á V. S. el denuedo y valor de los ciudadanos que me han acompañado porque ofenderia su bravura, sí descendiese á hablar de ninguno de ellos en particular, pues todos han llenado dignamente su deber, cual corresponde á la sagrada causa que defienden. Buenos Ayres, Octubre 21 de 1833.

MANUEL DE OLAZABAL.

REGIMIENTO 1.° DE CABALLERIA DE CAMPAÑA.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Señor Ministro de Guerra y Marina D. Enrique Martinez.

El infrascripto coronel tiene la satisfaccion de poner en conocimiento del Sr. Ministro de Guerra, el triunfo reportado por la fuerza de su mando sobre los anarquistas sublevados contra la autoridad legitimamente constituida.

A las 2 de la tarde de este dia, marchó el teniente coronel graduado D. Amadeo Ibarrola á la cabeza de dos escuadrones con direccion á las casas de Gauna; dispersó varias guerrillas que alcanzaron hasta San José de Flores, consiguiendo pequeños triunfos que dieron lugar á que los anarquistas se perdieran de vista de nuestros tiradores. En este estado el comandante Ibarrola emprendió su marcha en retirada para el canton, en razon de la fuga de los anarquistas; pero en medio de su marcha fué informado de que los sublevados venian con direcion á los corrales del N. Una guerrilla á las órdenes del distinguido sargento mayor graduado D. Eusebio Góngora contuvo la marcha de los anarquistas hasta tanto se reunió la fuerza; y en este intervalo lució el alferez D. Claudio Bojorguez recibiendo por su intrepidez una herida leve en la cara; otra guerrilla mandada por el valiente capitan D. Estanislao Bejarano cargó bizarramente, dejando en el campo sobre 20 muertos, y tomandoles 4 prisioneros incluso un oficial, que se pusieron á disposicion del Sr. Coronel D. Manuel Olazabal. En estas circunstancias el ínfrascripto á la cabeza de un escuadron, de 25 Patricios de infanteria mandados por su capitan D. Manuel Bianco, se dirigió por la calle larga que conduce al Cementerio, con el objeto de cortar la retirada á los anarquistas. Mas no fué posible conseguir esta disposicion en su mayor parte: pero no obstante, el capitan D. Manuel Vega que se habia hecho adelantar con diez hombres, consiguió entretenerlos por retaguardia, y dió lugar á que la fuerza total cargase sobre ellos llevandolos en fuga vergonzosamente hasta el Arroyo de Maldonado.

Despues de este triunfo no ha tenido la fuerza de mi mando mas desgracia que la de un oficial herido y cuatro individuos de tropa; y faltaria á mi deber si al elevar este parte al conocimiento del Sr. ministro, no recomendase á toda la plana de gefes y oficiales é individuos de tropa: por su bravura é intrepidéz en esta jornada.

Quiera el Sr. ministro de guerra poner en conocimiento de S. E. este primer ensayo de los bravos defensores de las leyes y de las legítimas autoridades.

Dios guarde al Sr. ministro de guerra muchos años.

Manuel Feliciano Fernandez.

Señor Ministro.

Despues de concluido este parte han sido presentados al subscripto por el capitan graduado de mayor D. Pablo Lopez, dos individuos prisioneros y heridos que han sido remitidos al Hospital.

MANUEL F. FERNANDEZ.

El Gobierno satisfecho de la honrosa conducta de los distinguidos ciudadanos, é ilustres guerreros, que supieron conquistar la libertad de la Pátria en los campos de batalla, y que en la jornada de ayer en las cercanías de la chacra de Gauna, y plaza de la Recoleta, á que se refieren los partes precedentes, obtuvieron un triunfo completo en sosten de las Leyes, y de la autoridad constitucional, se complace al presentarios á la consideracion del heróico pueblo porteño como la mejor columna de su seguridad y defensa.

MARTINEZ.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Vicente Baldor y 2 peones, á Rojas
Juan R. Oromí y un criado, al Norte
Jorge Langdon, á los Quilmes
Federico Reincke, á id.
Ezequiel Lacarra, á Lobos
Ramon J. Espíndola, á San Pedro
Favier Fuentes, al Salto
José Maria Villafañe y 2 peones, á id.
Pedro A. Carranza y un criado, á San Nicolas
Manuel Inchaurregi, á San José
José Coll y Andino y 2 hermanos, á Senta-Fé
Ramona Rodriguez, á Montevideo
Catalina Peñaflor y una sobrina, á Soriano
Sabina Castañon con 3 hijos y una parda, al Arroyo de la China
Brigida Quiroga, a Corrientes
Roberto McLean, á Montevideo
Antonio Rodriguez, (presbitero) al Pilar
Gregorio Gomez y Vidal, á Montevideo
Pancho Lecog, á id.
Henrique Paez con su esposa, 4 hijos, una sirvienta y 2 peones, á Moron.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 21.

a Salisbury, Davies y Ca., Perú 106.
3 canastos loza.
a Lavalle y Macome, Reconquista 63.
31 canastos loza.
a D. Diego Thompson, Paz 15.
2 fardos cotines, un id. pañuelos de algodon pintados, id. de gacilla, encajes hilo de carretel y tul.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero "Rufina," para Paranaguá, por su consignatario D. Manuel A. Ramos, Belgrano No. 70.

SALIDAS.

Goleta paquete "Rosa," con destino á Montevideo despachada por su capitan D. José Muratorii: cargadores—Rennie, Macfarlane y Ca., un cajon con 300 pañuelos de seda y un id. con 50 piezas con 1500 yardas gacilla—D. Diego Dunnett y Ca., 2 cajones con 36 sombreros de castor, un id. con 131 piezas muselinas á bastones y un id. con 24 piezas con 471 yardas alemanescos—á D. José Cartelle, una barrica con 10 arrobas castañas y 5 barriles con 10 arrobas sardiñas—Lafone, Robinson y Ca., un cajon con 51 piezas zarazas, 2 id. con 94 piezas muselinas con 2256 yardas y 2 id. con 27 piezas géneros de Nápoles labrados con 1108½ yardas—D. Jaime Llavallol, 36 cajones con 105 arrobas pasas—D. Pedro Agusto Viera, 18 cajones con 49 arrobas orejones—D. Mariano San Juan, 30 cajoncitos con 84 arrobas pasas de uva y 12 id. con 30 arrobas orejones de caroso—D. Diego del Toril, un canasto con 2 docenas recados y 2 id. jergas, 2 id. cueros de carnero y 6 id. sobre-cinchas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin napolitano "Ferrero," con destino al Janeiro, despachado por sus consignatarios Pedralbes y Cabot: cargadores—Wilson, Smith y Ca., 6 cajones con 44 piezas irlandas y 118 medias id.—D. Francisco Sagui, 965 cueros vacunos—D. Juan Appleyard, un cajon con 100 piezas muselinas—D. Hilario Poucel, un cajon con 75 pañuelos de raso estampados y 12 docenas botones para camisas, 3 cajones con 2400 tubos para quinques—los consignatarios, un cajon con 190 cajones cajas de obleas, un id. con 105 cucharones para sopa, 7 cajas con 1500 libras de goma laca, 150 cueros vacunos y un baul merceria, 50 arrobas sebo en rama y 2 pipas con 76 idem—Hodgson y Robinson 2 cajones con 100 piezas zarazas y un id. con 50 id. de muselinas—D. Diego Miller, 8 zurrones con 3095 sombreros de paja—D. Manuel Carrera, 39 cajones con 299 arrobas velas de sebo y 2 fardos con 10 arrobas lana de carnero—D. Fortunato Ramos, 125 arrobas sebo en rama—Zimmermann, Frazier y Ca., 2 cajones con varios efectos—Don Samuel Jenkins, 40 cuñetes de manteca—Davison, Dorr y Ca., 70 pipas de vino—Amadeo y Caprile, un baul y 3 cajas con 16 piezas tercio-pelo—D. Fortunato Romero, 195 arrobas sebo en rama—Lavalle y Macome, 3 pipas aceite de lobo.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Balandra nacional "Maria Manuela," de Corrientes—á D. Francisco Grasso, 20 tirantes, 11 tablás de lapacho, 1375 astas, 92 cueros vacunos y 2 odres miel—á Don Jose Facio, 127 petacones tabaco, 101 barricas de cigarros, 30 petacones idem, 23 cajones id., 4 tinajas, un cajon naranjas y 4 docenas cajitas de dulce todo de encomienda—á D. Remigio G. Moreno, un fardo pieles de nutria—á D. Felipe Llavallol, 15 petacones tabaco—á D. Jose M. Ruda, encomiendas, 7 gabetas de dulce, una damajuana miel, 3 cajoncitos cigarros—al patron D. José Treglia, 200 quesos, 6 barricas cigarros, 40 docenas pieles de nutria y 3 cueros de tigre.

Lanchon "Vigilante," de San Nicolas—á D. Juan Tabases, 60 arrobas de lana, 15 fanegas de maiz, 32 tablas de lapacho, 4 barricas de sebo y una chigua cerda.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL JANEIRO— Saldrà hoy á la 1, el bergantin napolitano "Ferrer."

PARA LIVERPOOL.—Saldrá hoy á la 1, el bergantin ingles "New Holland."

AVISOS NUEVOS

Se necesita,

UNA buena cocinera. Ocúrrase á esta Imprenta, que darán razon del sujeto que la necesita. oct 21

Wanted,

A FEMALE COOK. FOR PARTICULARS APPLY AT THIS OFFICE. oct 22 tf*

Maiz y afrecho.

HAY de venta una partida de muy superior calidad, y a precios moderados, calle de la Reconquista No. 113. oct 23 tfs

NOTICE.

SUCH of the creditors of Mr. Robert Ferguson, who may consider their accounts as preferable will please present them with in 8 days from this date, to the persons entrusted by the creeitor with the settlement of them. At No. 107, calle de la Reconquista, or No. 71, calle de Chacabuco. oct 23

AVISO

TODOS los acreedores de D. Roberto Ferguson que se consideren privilegiados por la calidad de su acreencia, se serviran presentar sus cuentas dentro de ocho dias á los comisionados nombrados por los mismos acreedores, para el arreglo correspondiente, en la calle de la Reconquista No. 107, ó en la de Chacabuco No. 71. oct 23

Aviso.

EN la libreria No. 30, calle de la Catedral, (trasladada del No. 92, calle de Cangallo) han sacado un buen surtido de cepillos ingleses de ropa, de pelo y para los sombreros; son de la mejor clase que se pueden fabricar.

Hay tambien cepillos para las niñas, tijeras finas, tinta de marcar, &c. &c. oct 23 1mc

AVISO.

EN el nuevo almacen de bebidas y comestibles, calle de la Universidad No. 70, en las casas del Dr. Gaffarot, se venden los artículos siguientes por mayor y menor, á saber:

Vino de Oporto y de Madera superior
Id. de Frontiñan, de Jerez y seco
Id. de Málaga dulce y de Burdeos
Licores muy finos de todas clases
Anisete de Burdeos, id. de Mallorca
Coñac y aguardiente prueba de aceite
Ginebra y vinagre blanco
Cerveza blanca y colorada
Miel, vino carlon todo embotellado y de superior calidad
Arroz de la Carolina y del Brasil
Azucar refinada y blanca
Id. terciada y rubia
Café molido y en grano
Porotos blancos y lentejas
Yerba paraguaya, id. de la fábrica y de Parnaguá
Fariña, garvanzos, pasas, nueces
Avellanas, almidon de trigo, azafran,
Cominos y pimienta
Velas de molde 4 y 6 en libra
Fideos y tallarina
Tabaco americano, del Brasil, y picado
Orejones en quesos
Azul de Prusia claro y oscuro
Tè imperial, hison y negro
Naypes superfinos, cohetes de la India y franceses de diferentes clases
Cigarros habanos, correntinos, americanos y cigarrillos
Cajas de dulce grandes, mates de ají de Chile
Encurtidos de todas clases y mostaza
Tocino del Brasil, sardinas, bacalao y caballas (pescado)

Manteca fresca y salada, quésos y otros muchos artículos que no se anuncian por no hacer mas estenso este aviso,—lo que se asegura ser todo de buena calidad, y se vende á los precios mas equitativos del corriente de plaza; quedando ciertas todas las personas que serán bien servidas, y se les dará el peso y medida á toda satisfaccion.

☞ En el mismo almacen se vende un quinque de 3 luces, una romana, y una balanza de metal con su competente cruz de acero y pesas, todo se vende muy barato. oct 23 6c

Intesesante.

MANTECA supetior recien llegada de Irlanda, ha venido en salmuera, y se diferencia muy poco con la mejor manteca fresca del pais,— hay á venta por mayor y por cuñetes, en casa de LAVALLE Y MACOME, calle de la Reconquista No. 63. oct 23

REMATES.

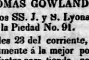

POR TOMAS GOWLAND y Ca,

En casa de los SS. J. y S. Lyons, calle de la Piedad No. 91.

HOI Miercoles 23 del corriente, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos para tienda, por chancelacion de varias cuentas——

Bramantes finos
Lanillas anchas finas
Colchas acolchadas id.
Id. moteadas id.
Gorros colorados
Paños negros
Dichos de sedan
Franelas punzoes
Cotonias finas
Cotines para colchones
Encajes finos
Randas id.
Camisetas de lana
Sombreros de paja finos de Italia,
Brines finos para pantalones
Guantes finos de ante
Botones dorados
Lápices
Medias de algodon con avería
Agujas
Corbatas de id. con id. — Una partida de becerros frescos recien llegados, que por chancelacion de una cuenta se venderá al mejor postor—y otros varios articulos,

[A las once]

Por los mismos,

En casa de D. Eduardo Lumb, calle de la Universidad No. 68.

El JUEVES 24 del corriente, á las once en punto, se rematará precisamente por conclusion de facturas, á los precios mas altos que se puedan obtener, y en lotes, al gusto de los compradores, lo siguiente——

Una cantidad de terralla, consistiendo orzas, lebrillos, macetas, ollas y otra infinidad de piezas diferentes.
50 tinajas superiores de varios tamaños
Cucharas y tenedores, cabos surtidos
Serruchos
Papel de estraza de marca muy grande
Id. de cartas
Id. de imprenta grande
Id. de música sin rayar
Acero en barras largas de surtido superior
Corta-plumas
Quesos
10 Pipas caña blanca de superior clase.
10 caseos de bacalao.
23 barricas de caballas.

Hachas y otros muchos mas articulos de ferretería, que estarán de manifiesto á la hora del remate.

UNION LIBRARY

AND READING ROOM.

THE Proprietors of the UNION LIBRARY AND READING ROOM and the public generally are informed, that the said establishment has been recently removed to the altos between Nos. 61 and 63 Calle de la Piedad.

The managing committee would improve this opportunity to attract the attention of the public towards this institution, in the confident belief that it only needs to be known, to receive from the reading community that cordial support which they flatter themselves its capabilities of extensive usefulness really deserve.

As it is yet in its infancy, the library cannot boast of being very extensive; the present number of volumes not exceeding five hundred: in these, however, are comprised standard works in every class of literature, and it is believed they will be found to have been selected with care and judgment. This department will be continually augmenting, as the surplus revenue of the institution is applied quarterly towards the purchasing of new books among which are included such of the periodicals of the day, both in England and the United States, as are most distinguished for their literarary and scientific excellence.

In addition to the library there is connected a reading room which the Committee have made arrangements to keep supplied with very copious files of British and American gazettes (besides the papers of the city), so that they feel assured that it will at least equal any similar establishments in this city, in the variety and regularity of its foreign intelligence. The moderate sum of Fifty Dollars *at which the shares were originally fixed, is presumed to be within the compass of their means for whose benefit the institution was primarily organised—that is, the mechanics of this city; but those who may not desire to become* proprietors *of the institution, will be admitted on being proposed by a shareholder, to all the privileges of the library and reading room, on the payment in advance of Twelve Dollars per quarter.*

As it is certain that no one will contest the obvious utility *of this association, it is to be hoped that a want of sufficient patronage may not operate towards impeding the advancement of an undertaking which lays claim to so many unquestionable advantages without demonstrating a single objectionable feature.*

The Committee would assure the shareholders of the present good prospects of the concern, and at the same time respectfully solicit of them their cordial co-operation in disseminating amongst their acquaintance such particulars in regard to the society as cannot be easily detailed in this advertisement, but which, if more generally known, would doubtless operate towards increasing the number of their subscribers, and, of course, the prosperity and value of the institution.

By order of the Committee,
JAMES C. HART, Secretary.
Ayres, 4th October, 1833.
5 *oct* 12

AVISO.

LA Legacion y Consulado General del Imperio del Brasil en Buenos Ayres, hace saber á los súbditos Brasileros que se hallan al presente en esta República, que en consecuencia de haber sido presos de LEVA *algunos Brasileros, por no traer el distintivo Nacional Brasilero, por donde se hagan conocer de las autoridades del país ; invita, por tanto, á todos los súbditos del Imperio del Brasil, á que usen de la* ESCARAPELA NACIONAL BRASILERA. — Buenos Ayres, *Octubre* 16 *de* 1833. *oct* 17 *tfc*

Interesting to
THOSE WHO ARE DESIROUS TO LEARN
THE SPANISH LANGUAGE.

THERE are only a few copies of Villarinos Grammer left for sale, at J. Steadman's Book Store, calle de la Catedral No. 30. oct 18 15*

Se vende,

UN criado de edad de 30 á 35 años : es inteligente en el servicio de quinta y de estancia. En la calle de Potosí Núm. 158, darán razon, de San Juan cuadra y media para el campo. oct 18 2pd4

Carne de la Banda
ORIENTAL.

EN salmuera de superior calidad, acaba de llegar, y se vende á precios sumamente equitativos, en el almacen del Sr. Udaondo, en la Alameda. o 18 3p

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion del bergantin americano "TROUBADOUR." oct 18 3c

Pólvora de cañon,
FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza : en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar. set 12 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &a. &a. ag 8 tf*

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock
☞ *Dinners sent out.* a 8 tfs

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. jun 11

Autores clásicos y
LIBROS SELECTOS QUE SE HALLAN
EN LA LIBRERÍA DE SASTRE,
Calle de la Reconquista No. 54.

La Iliada de Homero, traducida del griego en verso, en decasílabo castellano.

Poesías póstumas de D. Josef Iglesias de la la Casa, considerablemente aumentadas, y adornadas con preciosas laminas. "Pocos habrá á quienes no encante su lectura, por lo harmonioso de los versos, por la belleza de las imágenes, por la abundancia de las sentencias, y por aquella copia y propiedad de espresiones con que hace sentir en el corazon la misma voz de la naturaleza."

Poesías del dulcísimo Fr. Diego Gonzalez.
Poesías escogidas de Fernando de Herrera, Francisco de Rioja y otros.
Seleccion de obras maestras dramáticas, por Calderon de la Barca, Lope de Vega y Moreto.
Cartas Marruecas y poesias selectas, por D. José Cadalso.
Elementos de Poética, estractados de los mejores autores, é ilustrados con ejemplos latinos y castellanos.
Historia romana por Veleyo Patérculo, traducida por el célebre hispano-portuguez D. Manuel Sueyro, con el retrato del autor.
El panegírico de Plinio, traducido por Barreda, ilustrada con varias notas y diez discursos. Esta oracion se ha conceptuado siempre por una de las preciosidades literarias que nos dejó la antigüedad.
Los cinco libros del consuelo de la Filosofía, por Boecio, traducidas en prosa y verso, por D. Agustin Lopez de Reta.
Los siete libros de Séneca, traducidos por el Lic. Pedro Hernandez Navarrete.
La filosofía moral, por Muratori.
El filósofo solitario : obra instructiva, curiosa y filosófica.
Filosofía de la elocuencia, por Capmany.
Compendio de las lecciones sobre la retórica y bellas letras de Hugo Blair.
Atlas elemental : método nuevo, breve y facil para aprender la geografía por sí mismo, ó enseñarla aun á los niños, con 22 mapas.
Lecciones de aritmética, por D. José Moreno, aumentadas por Escoyquiz : tratado excelente para los niños.
Vidas de españoles célebres por Quintana.
Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos en el mar Oceano: tiene los retratos de Cristobal Colon, Magallanes y otros.
Rudimentos históricos, ó método facil y breve para instruirse la juventud en las noticias históricas.
Instruccion de la juventud en la Piedad Cristiana, por Govinet : obra muy recomendable.
Apología de Tertuliano, traducida por Manero : esta traduccion ha merecido los elogios del P. Isla.
Lecciones de comercio, ó bien de economía civil, por Genovesí.
Espíritu del derecho, por M. Fritot.
Tratado de las Asambleas Legislativas, por Jeremias Bentham.
Tratado de los sofismas politicos, por el mismo.
El Repertorio Americano.
Varios catecismos de ciencias y artes, publicados por Ackermann.

EN FRANCES.

Las aventuras de Telémaco: edicion adornada con 24 láminas finas.
Discurso sobre la historia universal, por Bossuet.
Oraciones fúnebres de Bossuet.
Obras póstumas de Mably.
Ensayo histórico sobre las libertades de la Iglesia anglicana, &c. por M. Gregoire.
Obras de D. Bartolomé de las Casas.
Conversacion sobre la pluralidad de Mundos, por Fontenelle.
De los sistémas de economia política, &c., &c., por Ganilh.
La aritmética práctica de M. Degrange.
Le nouveau sobrino, oú Grammaire de la langue Espagnole, réduite à 23 leçon, par D. Francisco Martinez.
Dictionnaire de poche de la langue française, par P. A. de Lanneau.

☞Se advierte que de muchas de las obras anunciadas no hay mas que un ejemplar.

☞En dicha librería se compran libros viejos de todas clases, ó se cambian por nuevos. oct 18 3p

AVISO.

UN hombre estrangero, se ofrece á servir á las personas que lo quieran ocupar en cualquier destino, particularmente para el cuidado de una quinta, en lo que tiene muchos conocimientos. La persona que lo necesite se servirá ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 106.

Igualmente, en la misma casa, se vende un armazon con vidrieras, muy propio para una confitería ó almacen de zapatos. oct 21 3p

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, oú l'on pourra s'addreser a toute heure de la journée. jun 11

AGUA DE LAS DAMAS
De Dinamarca,
PARA LAS ARRUGAS DEL ROSTRO.

ESTA agua preciosa, blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, y las hace desaparecer—á 6$ la limeta. Calle de la Reconquista No. 59. set 24 tfs

Cal de la Bajada.

ACABA de llegar la zumaca "*Cármen*," con procedencia de la Bajada, y cargamento de cal: quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, donde encontrará con quien tratar; y se le pondrá en su casa, si asi le conviniese al comprador, por precio moderado. o 7 tfc

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay a venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados. set 13 tfc

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No. 36. connu sous le nom* D'HOTEL DE FAUNCH, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satis faction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au dehors á des prix modérés.* ag 8 tfs

Conveniencia.

SE alquilan siete piezas en altos, con todas sus comodidades, y que tiene correspondencia á la azotea, á propósito para vivir una familia : igualmente una pieza baja para poner cualquier negocio. Calle de la Plata No. 141 ; y en la esquina de la misma casa darán razon.

En dicha casa se vende una puerta de esquina usada de cedro del Paraguay, muy barato. oct 15 15p

Jabon de hermosura.

ESTE excelente cosmetico limpia, suavisa y blanquea el cutis, quita el paño, los granos ; preserva del solano y del sol, le previene igualmente á los caballeros que suavisa la barba y quita el fuego que deja la nabaja: á 3 y 4 pesos el tarro. Calle de la Reconquista No. 59. o 15 tfs

Family salt beef
AND PORK.

A *few tubs and kegs of superior salt beef and pork of choice pieces and put up expressly for family use and for sale by Zimmermann, Frazier & Co., calle de Belgrano No.* 66. *oct* 15

Caution.

THE public are cautioned against trusting the crew of the American Brig "TROUBADOUR," as no debts of their contracting will be paid by the Consignees or master. oct 18 3c

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, se cita á junta general á todos los acreedores de la sociedad de D. Juan Blustain y D. German Scheines, para el dia 23 del presente, á las 12 de la mañana en el salon de Justicia, trayendo consigo los documentos de sus créditos.

Buenos Ayres, Octubre 16 de 1833.
o 18 6s CASTELLOTE.

Aviso.

EN casa de Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista hay de venta—almidon en cuñetes, azucar de pilon, enserados, &c. oct 14

Notice to gentlemen
A CARD.

ANY *gentleman wishing to have his hair cut or dressed in a masterly manner, can be waited upon at No. 63, calle de la Piedad, or at his own house on the shortest notice by*
JAMES NOTT.
N. B.—Wigs, Scalps, &c.
oct 14 1mc

Se vende,

UNA partida de cebada de Chile : ocúrrase para tratar á la calle de la Biblioteca, frente al No. 84. oct 22 3p

Interesante.

SE vende un método completo de guitarra, por Ferdinand Carulli : otro método de Rodolphe para solfear música, para piano, violin y guitarra, y varios libros en frances. oct 22 tfs

Se vende,

UN negro de regular edad, sano y sin vicios conocidos, de oficio herrero, y se dará en un precio cómodo. Calle de Balcarce No. 120, vive su dueño. oct 22 5p

Colchones, muebles.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100 ps. cada uno : se puede ver en la tapiceria y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido dede sefao última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

Igualmente— Cujas, tocadores, sillas, cómodas, todo fabricado en dicho establecimiento.

INTERESANTE.

LUIS PERIE, tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquísima recien llegada de Europa blanca y negra, se encontrarán en su tienda calle del Perú No. 43, para hombres y niños, y gorras para señoras,—asegura la solidéz y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados : las personas que comprasen por docenas se les hará una rebaja considerable. — En la misma tienda hay gorras de ule. oct 1 1mp

Interesante,

ROBERTO FORSYTH, fabricante de muebles y toda clase de obra blanca, calle de la Piedad No. 174, previene al público y á sus amigos en general, que ha agregado á la fabrica de muebles de todas clases, la fabricacion de colchones de todas clases, y ofrece, en cualquiera de los indicados ramos de su industria, servir al público del mejor y mas apetecible modo que pueda ser y á los precios mas reducidos, respecto del corriente de plaza.

En el almacen, calle de la Catedral No. 15, tiene un surtido general de muebles y colchones de todas clases de lana, cerda y paja, que se venderán bajo las condiciones predichas.

Las personas que quieran ocuparlo en cualquiera de los ramos de industria indicados, pueden ocurrir á cualquiera de los parajes antedichos, que son : calle de la Catedral No. 15 y calle de la Piedad número 174. oct. 2 1mp.

Cambio de domicilio.

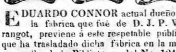

EDUARDO CONNOR actual dueño de la fabrica que fué de D. J. P. Varangot, previene á este respetable público que ha trasladado dicha fábrica en la misma calle de la Biblioteca, del No. 124 al No. 105, que quedan frente á frente, con calle de por medio, en cuyo establecimiento se hallan sombreros negros finos de pelo de todas calidades, id. id. id. de felpa de seda, id. blancos de pelo de raton amarzelado ; todos á prueba de agua y estraccion de la mejor calidad. o 2 15p

Se venden

LAS obras completas de Voltaire en 65 tomos, y varias otras obras en frances y en castellano, en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. set 27

SILLAS
De montar,

INGLESAS, de la mejor clase, se venden en la calle de la Victoria No. 12 ; buen surtido. set 24 tfs

SE VENDE,

UN criado sano y robusto, de oficio herrero, como de 18 á 20 años. El que quiera comprarlo se vera con su amo, en la calle de Cangallo No. 156. o 3 15c

Quinta esencia de
EBANO,
PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada. Calle de la Reconquista No. 59. set 10 tfs

Se vende,

UNA pulpería de corto principal, y que hace muy regulares diarios : tiene bastante comodidad, y su alquilar es moderado. Ocúrrase para tratar á la calle de la Catedral No. 256. set 30 15cD

Interesante á las
SEÑORAS Y A TODOS LOS AFICIONADOS AL BUEN GUSTO.

FLORES artificiales en plumas, cuy imitacion hasta el olor es tal que pueden equivocarse con las naturales. Se venden á precios equitativos, y se reciben encomiendas en la calle de la Catedral No. 17. set 24

SE VENDE,

UN criado apto para todo servicio : darán razon en la calle de Potosi No. 138. oct 21 2pd4

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Thomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

Se alquila,

Una casita con bastante comodidad, tanto para poner negocio en ella como para una familia : su local es el mejor, con frente al rio, situada en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú. En la sombrería No. 98, calle de la Reconquista, darán razon. set 19 1mp

CASA PARA
COMERCIO.

Se desea alquilar una casa que sirva para comercio, y que tenga la comodidad precisa para familia, dentro de tres cuadras de la plaza de la Victoria.

Ocúrrase á esta Imprenta. s 24 tfc

Aviso.

La casa barraca y prensa conocida por del finado D. Juan Dillon, situada entre las calles de Europa y Universidad, hallándose pronta para alquilar, se ofrece al comercio como una de las mas acreditadas, por su capacidad y comodidades, enumerándose entre estas un pequeño terreno contiguo. Ocurriendo á la calle de la Independencia No. 115, (por la mañana hasta las 9, y de parte de tarde de 2 á 4) se tratará. oct 11 6p

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Se vende,

Una hermosa y muy cómoda casa situada en la calle de la Biblioteca No. 138, en un precio moderado. La persona que se interese en ella puede ocurrir á verse con su dueña, que vive en la misma casa. oct 14 tf*

INTERESTING

To those who have Quintas and Gardens, and whish to preserve their plants. For sale at No. 6 calle de la Florida, a specific for *destroying Ants.* oct 18 1mc

Aviso interesante,

A los que tengan quintas y jardines, y son amantes á cuidar sus plantas, en la calle de la Florida No. 6, se vende un remedio seguro para *destruir* las *hormigas.* oct 18 1mc

Se vende,

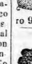

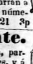

Pasto seco de la mejor calidad por fardos y toneladas, advirtiendo que se halla en una barraca dentro del pueblo : para tratar ocurran á la calle de Belgrano número 97. oct 21 3p

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber :

- 143 cuadras de tierra
- 46 cuadras monte de durazno
- 40 cuadras de zanja en su contorno
- 4000 pesos de leña de rama cortada, atada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
- 4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
- 60 bueyes mansos y gordos
- 9 vacas lecheras con cria
- 16 mulas mansas y gordas de todo servicio
- 30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
- Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
- 12 hachas nuevas
- 10 palas id.
- 3 azadas id.
- 2 picos
- 6 arados sin uso
- 2 barretas
- Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
- 24 hoces nuevas para segar
- 12 escardillos para ortaliza nuevos
- 8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores á Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
- 7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
- 1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
- 2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
- 3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santianl, bajo la Recoba. set 13 1mp